Chascomús, 22 de octubre de 2024.-

Presidente del H. Concejo Deliberante

**ANDRÉS SANUCCI**

S/D:

De nuestra consideración:

Remitimos copia del presente proyecto para ser incluida en el orden del día de la próxima sesión.

**SOLICITA AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MEDIDA DE SEGURIDAD EN POZO EN INTERSECCIÓN DE CALLE ECUADOR Y MARQUEZ, Y MANTENIMIENTO DE ZANJA EN CALLE ECUADOR DESDE MENDIOLA HASTA MARQUEZ.**

**Visto:**

La necesidad manifestada por los vecinos de realizar diferentes tareas de mantenimiento en calle Ecuador entre Mendiola y Márquez;

**Considerando:**

Que, los vecinos del barrio indicado en el acápite manifiestan la necesidad de que se realicen diferentes tareas en su barrio con el fin de vivir mejor;

Que, la zanja existente en la calle Ecuador entre Mendiola y Márquez requiere limpieza y mantenimiento, ya que con las lluvias el agua se estanca y genera un olor nauseabundo, además de ser foco de infección de enfermedades y posible criadero de mosquitos.

Que, en la intersección de calle Ecuador y Márquez existe un pozo (posiblemente con función de desagote) que desde hace mucho tiempo ha generado accidentes y caídas de automovilistas, motos y bicicletas. Los vecinos manifiestan que han realizado el reclamo pertinente en varias oportunidades, atento a la peligrosidad del mismo, y hasta el día de la fecha no han tenido respuesta/solución alguna.

Que, nuevamente semanas atrás se volvió a caer un auto en la intersección mencionada. Debido a lo cual, nuevamente volvieron a reclamar al área correspondiente para la solución del peligro que aqueja a vecinos y turistas que circulan por el barrio.

Que, de acuerdo a la Ley Orgánica de las Municipalidades, corresponde

que el cuerpo solicite tal medida a través de una Comunicación, en los términos del artículo 77 inc. d) del citado cuerpo;

Por ello, el Bloque **Cambiemos Chascomús** propone el siguiente:

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

**Artículo 1º:** Solicita al Departamento Ejecutivo tareas de limpieza y zanjeo de la calle Ecuador entre Mendiola y Márquez.

**Artículo 2º:** Solicita al Departamento Ejecutivo tome las medidas de seguridad necesarias en el pozo ubicado en la intersección de calle Ecuador y Márquez.

**Artículo 3º:** De forma.